

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)

**2020/3589** *Proyecto de Actuación para la ampliación de balsas de acumulación en suelo no urbanizable.*

#### **Anuncio**

Aceites Aseal S.L, ha presentado Proyecto de Actuación para la ampliación de balsas de acumulación en suelo no urbanizable en las parcelas 93 y 5 de los polígonos 22 y 21 respectivamente de este término municipal.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 c) de la Ley 7/2002 de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete a información pública por plazo de 20 días antes de ser remitido a la Consejería competente en materia de urbanismo para su informe.

Navas de San Juan, a 22 de septiembre de 2020.- El Alcalde, JOAQUÍN REQUENA REQUENA.